

ANEXO I: NUEVO PRECIO REDETERMINADO AL 1° DE ENERO DE 2023

ITEM	INCIDENCIA	PARAMETROS	ÍNDICE MES BASE (OCTUBRE 2021)	INDICE MES CIERRE (ENERO 2023)	COEFICIENTE	VARIACIÓN
MANO DE OBRA	70%	Básico Convenio Colectivo N° 281/96 modificado por el Convenio N°74/99-Categoría Oficial Jornada Completa	50.952,00	109.827,00	2,1554993	80,88%
INSUMOS	20%	Indice de Precios Internos Mayoristas(IPIM) - Nivel General INDEC	855,682	1.868,30	2,1834069	23,67%
GASTOS GENERALES	10%	Indice de Precios Internos Mayoristas(IPIM) - Nivel General INDEC	855,682	1.868,30	2,1834069	11,83%
TOTAL	100%				VARIACIÓN	116,38%

Cálculo de variación:

Si tomamos la variable **Mano de obra** y dividimos el valor de cierre sobre el valor de base obtenemos el coeficiente 2.1554993 lo que significa que el incremento entre ambos períodos es del 115.54993%, pero como este ítem tiene una incidencia del 70% concluimos que la variación es del 80.88%

Si tomamos la variable **Insumos** y dividimos el valor de cierre sobre el valor de base obtenemos el coeficiente 2.1834069 lo que significa que el incremento entre ambos períodos es del 118.34069%, pero como este ítem tiene una incidencia del 20% concluimos que la variación es del 23.67%

Si tomamos la variable **Gastos Generales** y dividimos el valor de cierre sobre el valor de base obtenemos el coeficiente 2.1834069 lo que significa que el incremento entre ambos períodos es del 118.34069%, pero como este ítem tiene una incidencia del 10% concluimos que la variación es del 11.83406%

Precio Vigente OC 269- 5438-OC22	\$ 371.408,17
----------------------------------	---------------

Precio Nuevo (Art. 46 inc. 2 PLIEG-2021-22089312-GDEBA-DGCCGP)	\$ 717.204,03
--	---------------

Variación	93,103%
-----------	---------



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexo I- Nuevo Precio Redeterminado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.